CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de Diciembre del año dos mil veinte, siendo las 10:40 hs, en la Dependencia del Div. Deposito, Dpto Suministro ubicado en el Sub Suelo Dos, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Sr. Ruben Brizuela - Interventor - Dpto Suministro
Sra. Zulma Zeballos - Auxiliar de Contrato
Sra. Magali Achucarro - Dirección de Contraloría Interna
Sr. Andrés Vera - Div. Recepción Bienes - Dpto Suministro
Sr. Ismael Funez - Div. Deposito - Dpto Suministro;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Alternativa S.A correspondiente al llamado del P.A.C. N°73/18-OC N° 3059 "Adquisición de Cintas, Tintas y Tóner-Contrato Abierto-Ad Referéndum-Plurianual" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0001537 de fecha 17-12-20.-

El/la Sr/Sra. Magali Achucarro representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Se adjunta a la presente el Acta de Originalidad del Bien.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones:

Se realiza la recepción conforme convenio modificatorio Nº 82/19

Siendo las 11:30 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Ing. Ruben Brizuela Ruiz Diaz
Interventor
Dpto. de Suministro

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

Andrés A. Vera G.
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro

Zulma F. Zeballos
Administrador de Contratos
Auxiliar

Patricia Achucarro

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Ismael Funez en este acto en representación del (Div. Deposito, Dpto Suministro en fecha 17-12-2020.-

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro